H. Ayuntamiento de Morelia

TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Sanciones administrativas a los(as) servidores(as)	Sanciones administrativas a los(as) servidores(as)	La información correspondiente a las sanciones administrativas definitivas que, en su caso, han sido entidades en contra de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión que expresan actos de autoridad en el ejercicio de funciones por incumplir de carácter o mandatos correspondientes, con fundamento en la normatividad que aplique según la naturaleza jurídica de cada sujeto obligado.

Tabla Campos																								
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre(s) del (la) servidor(a) público(a)	Primer apellido del (la) servidor(a) público(a)	Segundo apellido del (la) servidor(a) público(a)	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Denominación del área de adscripción del(a) servidor(a) público(a)	Tipo de sanción	Orden jurisdiccional de la sanción (catálogo)	Autoridad sancionadora	Número de expediente	Fecha de resolución en la que se aprobó la sanción	Causa de la sanción	Denominación de la normatividad infringida	Hipervínculo a la resolución de aprobación de la sanción	Hipervínculo al sistema de registro de sanciones	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2018	01/07/2018	30/09/2018	Luis Cristian	Osornio	Alegre	5	Supervisor	Supervisor de Obra	Secretaría de Obras Públicas	Amonestación	Estatal	Contraloría Municipal	PR.-DRSP.-044/2017	19/02/2018	Omisión	Ley de Responsabilidad y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán y sus Municipios	http://morelia.mpmlla.gob.mx/Archivos/TransparMorelia/ART91fdl/FPdyB/Fracc XXVI/Dir_dro_046_2017_luis_cristian_osornio_alegre.pdf	http://contraloria.morelia.gob.mx/	Contraloría Municipal	10/10/2018	30/09/2018	En la celda que corresponde al Orden Jurídico de la Sanción, debe ser Municipal pero el catálogo no de esa opción, por lo que selecciono la opcion Estatal para no dejar la celda en blanco.
2018	01/07/2018	30/09/2018	Jorge	Molina	Garcia	6	Director	Director Operativo	Secretaría de Obras Públicas	Amonestación	Estatal	Contraloría Municipal	PR.-DRSP.-046/2017	13/12/2017	Omisión	Ley de Responsabilidad y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán y sus Municipios	http://morelia.mpmlla.gob.mx/Archivos/TransparMorelia/ART91fdl/FPdyB/Fracc XXVI/Dir_dro_046_2017_jorge_molina_garcia.pdf	http://contraloria.morelia.gob.mx/	Contraloría Municipal	10/10/2018	30/09/2018	En la celda que corresponde al Orden Jurídico de la Sanción, debe ser Municipal pero el catálogo no de esa opción, por lo que selecciono la opcion Estatal para no dejar la celda en blanco.
2018	01/07/2018	30/09/2018	Juan José	Tavera	Hernández	4	Secretario	Secretario de Obras Públicas	Secretaría de Obras Públicas	Amonestación	Estatal	Contraloría Municipal	PR.-DRSP.-047/2017	12/02/2018	Omisión	Ley de Responsabilidad y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán y sus Municipios	http://morelia.mpmlla.gob.mx/Archivos/TransparMorelia/ART91fdl/FPdyB/Fracc XXVI/Dir_dro_047_2017_juan_jose_tavera_hernandez.pdf	http://contraloria.morelia.gob.mx/	Contraloría Municipal	10/10/2018	30/09/2018	En la celda que corresponde al Orden Jurídico de la Sanción, debe ser Municipal pero el catálogo no de esa opción, por lo que selecciono la opcion Estatal para no dejar la celda en blanco.
2018	01/07/2018	30/09/2018	Omar	Ramírez	Ribón	8	Jefe de departamento	Jefe de Departamento de Vialidad	Secretaría de Obras Públicas	Amonestación	Estatal	Contraloría Municipal	PR.-DRSP.-049/2017	14/02/2018	Omisión	Ley de Responsabilidad y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán y sus Municipios	http://morelia.mpmlla.gob.mx/Archivos/TransparMorelia/ART91fdl/FPdyB/Fracc XXVI/Dir_dro_049_2017_omar_ramirez_ribon.pdf	http://contraloria.morelia.gob.mx/	Contraloría Municipal	10/10/2018	30/09/2018	En la celda que corresponde al Orden Jurídico de la Sanción, debe ser Municipal pero el catálogo no de esa opción, por lo que selecciono la opcion Estatal para no dejar la celda en blanco.
2018	01/07/2018	30/09/2018	Juan	Ayala	Castro	1	Policía	Policía	Comisión Municipal de Seguridad	Sanción económica	Estatal	Contraloría Municipal	PR.-DRSP.-209/2016	26/02/2018	Omisión	Ley de Responsabilidad y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán y sus Municipios	http://morelia.mpmlla.gob.mx/Archivos/TransparMorelia/ART91fdl/FPdyB/Fracc XXVI/Dir_drsp_209_2016_juan_ayala_castro.pdf	http://contraloria.morelia.gob.mx/	Contraloría Municipal	10/10/2018	30/09/2018	En la celda que corresponde al Orden Jurídico de la Sanción, debe ser Municipal pero el catálogo no de esa opción, por lo que selecciono la opcion Estatal para no dejar la celda en blanco.
2018	01/07/2018	30/09/2018	Diego de Jesús	Arriaga	Montes	1	Policía	Policía	Comisión Municipal de Seguridad	Sanción económica	Estatal	Contraloría Municipal	PR.-DRSP.-207/2016	26/02/2018	Omisión	Ley de Responsabilidad y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán y sus Municipios	http://morelia.mpmlla.gob.mx/Archivos/TransparMorelia/ART91fdl/FPdyB/Fracc XXVI/Dir_drsp_207_2016_diego_de_jesus_arriaga_montes.pdf	http://contraloria.morelia.gob.mx/	Contraloría Municipal	10/10/2018	30/09/2018	En la celda que corresponde al Orden Jurídico de la Sanción, debe ser Municipal pero el catálogo no de esa opción, por lo que selecciono la opcion Estatal para no dejar la celda en blanco.
2018	01/07/2018	30/09/2018	José Julio	Acosta	Bárcenas	1	Policía	Policía	Comisión Municipal de Seguridad	Sanción económica	Estatal	Contraloría Municipal	PR.-DRSP.-167/2016	28/02/2018	Omisión	Ley de Responsabilidad y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán y sus Municipios	http://morelia.mpmlla.gob.mx/Archivos/TransparMorelia/ART91fdl/FPdyB/Fracc XXVI/Dir_drsp_167_2016_jose_julio_acosta_barcenas.pdf	http://contraloria.morelia.gob.mx/	Contraloría Municipal	10/10/2018	30/09/2018	En la celda que corresponde al Orden Jurídico de la Sanción, debe ser Municipal pero el catálogo no de esa opción, por lo que selecciono la opcion Estatal para no dejar la celda en blanco.